

LOS VITICULTORES DE VEINTE PUEBLOS RIOJANOS SE NIEGAN A PAGAR LOS IMPUESTOS

Estos son los viticultores de Arenzana, quienes junto a los de otros veinte pueblos, se han negado a abonar los impuestos. — (Foto EMILIO)

En la agricultura riojana han surgido situaciones problemáticas en los dos últimos años. Seguramente lo más difícil de lidiar ha sido y será, nos tememos, la del vino. Dos campañas enteras sin vender y una cosecha encima que exige lugar de reposo han sido suficiente para que los viticultores de esta tierra, o por lo menos parte de ellos, decidieran incumplir algunas de sus obligaciones fiscales.

Les tuvimos informados de los repetidos brotes de descontento que dieron lugar a planteamientos singulares. Primero fue en Huércares y Uruñuela, más tarde en Azoña, luego en Canillas, las dos Arenzanas, Tricio, Najera... La zona del Nájera, en un gesto encomiable de solidaridad, se negó a pagar al FORPPA el impuesto correspondiente a entregas de alcohol viníco. Argumentaron entonces, y se afirman en su postura ahora, diciendo que mientras su vino no encontrara salida decorosa, cualquier impuesto aplicado a hipotéticos beneficios era un insulto.

REUNION Y ACUERDO

Afirmado su primera postura y dándole un cierto carácter oficial, se han reunido



★ Dicen que el Forppa, en vez de exigirles el pago debería retirar los excedentes



En la fotografía de EMILIO puede verse un grupo de viticultores riojanos que se han puesto de acuerdo para no pagar los impuestos.

en Nájera representantes de veinte pueblos de la Rioja Alta. Todos ellos viticultores con el impuesto pendiente y con la carta de apremio recibida y rechazada.

La reunión histórica de Nájera estuvo dirigida por el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Logroño, don Jaime Torrijos, y en ella se discutieron con calor los apremios del FORPPA, las necesidades de los agricultores riojanos y las posibles consecuencias del plante.

De una manera consciente y decidida los veinte pueblos representados se mantuvieron en su idea primera y decidieron solicitar audiencia al Servicio de Defensa contra el Fraude y pedir a dicho organismo la eliminación de las sanciones, la del impuesto y solicitar, además, autorización para pagar las deudas en vino.

PRECIO DEMASIADO ALTO

Consideran los viticultores riojanos que cotizar con un 10 por ciento del total de los grados alcohólicos al FORPPA es un precio demasiado alto. En algunos casos,

tras las campañas impagadas que se han ido acumulando y los recargos con que fue sancionada la negativa, las cifras se contabilizan por millones.

Conocemos con cierto detalle el caso de la Bodega Cooperativa de San Vicente de la Sonsierra. Es la única entidad asociada que se ha negado a pagar su impuesto. Lo hizo porque en asamblea general de Cooperativas se acordó entregar en mil novecientos setenta y dos sólo el

40 por ciento de la totalidad del impuesto en tanto no pagaran los viticultores particulares. Si ellos no lo hacían, las cooperativas tampoco quedarían en obligación de cotizar. Como a nivel particular se desoyó el mandato, esta Bodega optó por adeudar los impuestos. No pagó el año 1973, y tampoco en 1974. Aún no ha llegado la parte correspondiente al 75.

El recargo del impago de este impuesto asciende nada menos que al 80 por ciento.

Eso significa que la cantidad casi se dobla. Y que si son dos años sin pagar, el 10 por ciento se ha transformado en casi el 40. A los socios de la Bodega Cooperativa de San Vicente les supone la deuda más de tres millones de pesetas.

NO ES MOMENTO DE IMPUESTOS

Eso dicen los viticultores y a nosotros nos parece que tienen razón. En situaciones como ésta el FORPPA suele preocuparse en habilitar millones para adquirir excedentes y regular el mercado en épocas de mayor demanda que oferta. Aquí ocurre justamente lo contrario. No sólo no retira reservas a sus depósitos particulares, sino que exige el pago de los impuestos con recargos desorbitados. Semejante trato ha creado un malestar generalizado en los viticultores de la Rioja quienes después de las posturas más o menos anárquicas y particularistas de hace unas semanas, se han puesto de acuerdo, han unido sus peticiones y, en la reunión del jueves, formularon unas propuestas concretas que, lógicamente, deberán prosperar.

Los más temerosos creen que cualquier debilidad por parte del FORPPA podría sentar precedente. Olvidan, quizás, que las circunstancias calamitosas del vino riojano no se repiten todos los días y que una excepción no hace sino confirmar la regla.

C. CAÑAS
(Fotos EMILIO)

EAMON DE VALERA Y EL ALCALDE DE ZARAUZ

ZARAUZ (Guipúzcoa), 5 (Cifra).—El fallecido ex presidente de Irlanda, Eamon de Valera, pasó unas vacaciones en Zarauz en los veranos de 1951, 52 y 53, y fue protagonista de un curioso suceso.

En el año 1951, durante el mes de septiembre, tres bañistas irlandeses se encontraron en peligro y acudieron en su ayuda un joven de 19 años, Gervasio Juaristi y el popular banero conocido por «Zafai».

Con gran peligro de sus vidas, Juaristi, que es hoy alcalde de Zarauz, y su compañero lograron rescatar a los tres turistas entre los que se encontraban un sacerdote.

El entonces presidente de Irlanda, que había presenciado un mes antes otro salvamento llevado a cabo por Juaristi, quedó impresionado por la valentía y generosidad del joven y recompensó su heroica acción con los subditos irlandeses.

Monseñor Añoveros: «Manos ocultas pretenden mantener el enfrentamiento entre los vizcaínos»

El diario madrileño «Pueblo» recogía ayer unas declaraciones del obispo de Bilbao, monseñor Antonio Añoveros Ataún, difundidas a través de Radio Popular.

«A una pregunta formulada en este sentido por el locutor, el prelado de Bilbao respondió: «A veces —tengo que confesarlo— ronda la tentación de sospechar que existen manos ocultas que se han propuesto sembrar la denigración como arma que mantenga las espaldas en alto del enfrentamiento entre los hijos de un pueblo, dicho sin lisonja, rico en buenas cualidades y cristianos como el nuestro».

OBISPO AUXILIAR

«Puedo decirles que se pretende —respondió monseñor Añoveros a otra cuestión— que sean nombrados alguno o algunos obispos auxiliares para la diócesis, y que se viene trabajando en este sentido. Pero éste es ya problema viejo; antes de hacerme cargo de la diócesis ya me hablaron de ello. Creo que Bilbao es de volumen suficiente en diversos aspectos para que pueda tener uno o varios obispos auxiliares. Y, por mi parte, pienso que trabajar en equipo con uno o dos hermanos obispos favorecerá de manera notable el desarrollo pastoral de la diócesis y brindará al obispo titular y a los obispos auxiliares muchas más ocasiones de establecer contacto con el mayor número posible de diocesanos.

BENDICIÓN DE LOCALES PÚBLICOS

Monseñor Añoveros recordó, por otra parte, las normas recientemente dictadas por la jerarquía en relación con la bendición de lugares o cosas no religiosas. Entre estas normas el prelado destaca las siguientes: «Que el acto religioso y la presencia del obispo o sacerdote no sean consideradas como un instrumento o propaganda de particulares ideologías o posturas políticas. Y, por último, que la utilización personal o social del lugar o cosa bendecida no esté en contradicción con lo que se expresa en el acto religioso».

MORAL PÚBLICA

«Resultaría lamentable confundir el aperturismo con lo que se ha dado en llamar el destape. Me lo figuro como un engendro de engaño muy difícil de no advertirlo para quien tiene una elemental dosis de talento, de buena intención, de pudor y de decoro personal».

TRIBUNALES ECLESIÁSTICOS

El obispo de Bilbao responde a una pregunta sobre la actuación de los tribunales eclesiásticos en su diócesis en los siguientes términos: «Las causas matrimoniales introducidas en este Tribunal desde el 1 de enero de 1975 hasta la fecha son ochenta y ocho. En las causas de nulidad las costas son doce mil pesetas. ¿Qué cobran los abogados? Eso no depende del Tribunal eclesiástico ni tiene parte alguna en ello. Además, quiero indicar también que las causas en las que se ha concedido el beneficio total de costas han sido diecisésis, y se ha concedido el beneficio parcial en nueve. Esta es la auténtica verdad».

BODAS DE PLATA DE LA DIOCESIS

Finalmente, monseñor Añoveros hace balance de los veinticinco años en la vida religiosa de la diócesis, que se prepara para conmemorar las bodas de plata de su creación. «Ha habido confesión el obispo» épocas de intensa y numerosas potenciación del apostolado segrular. También, todo hay que decirlo, la derivación de cierto número de militantes de organizaciones católicas hacia diversos grupos de política activa, incluso de estructura frentista».

El padre Ferrer Pi tomó posesión de su cargo

En la capilla de la Conversión de la basílica de Loyola, en Azpeitia, tomó posesión como nuevo provincial de la Compañía de Jesús para España el padre Ferrer Pi, antiguo rector de la Universidad de Deusto.

En una misa concelebrada se dio lectura al acta firmada por el prepósito general de la Compañía padre Arrupe, por la que se disponía del cese al padre Urbano Valero como provincial y el nombramiento para sustituirle del padre Ferrer, así como del vicencanciller de la Universidad de Comillas en Madrid.

El padre Ferrer pronunció una homilía sobre un pasaje del Evangelio del día, en la que también recogió unas palabras del padre Arrupe y su invitación a transformar el mundo desde el Evangelio.

El puesto para el que ha sido promovido el padre Ferrer fue creado hace unos seis años, con objeto de coordinar la actuación apostólica de la Compañía en todas las provincias de España.

A preguntas de los informadores, el nuevo provincial destacó que el principal afán que le mueve es el de dar un servicio a la Iglesia y un servicio a la Compañía. Así como cumplir con todas las sabias normas dictadas por la reciente XXXII congregación general, la cual «nos ha dejado —dijo— unos documentos de gran actualidad, del que posiblemente el más importante es el que se refiere al servicio de la fe y la promoción de la justicia».